

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29250** *ÁNGEL CEPEDA BENITO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 29/2007, que se tramita en este Juzgado a instancia de Mutua de Accidentes Cyclops contra Ángel Cepeda Benito, se ha dictado resolución de fecha 3 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a Ángel Cepeda Benito en situación de Insolvencia Parcial por importe de 11.643,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073589-1